



MODELO PPL_8

CÓDIGO DEL CONCURSO: 070524/PPL/037	
RESOLUCIÓN: 07/05/2024	RESOLUCIÓN: 07/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Radiología y Diagnóstico por la Imagen; Rotatorio Clínico	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Diagnóstico por Imagen Veterinario	
DEPARTAMENTO: Medicina y Cirugía Animal	
FACULTAD: Veterinaria	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Manso Díaz, Gabriel	93,56

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Manso Díaz, Gabriel	90,8	63,56	100	30	93,56

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: LAURA LUISA PEÑA FERNÁNDEZ

SECRETARIO: ÁNGEL SAINZ RODRÍGUEZ

VOCAL: ESCOLÁSTICO AGUILERA TEJERO

VOCAL: LUIS JAVIER EZQUERRA CALVO

VOCAL: ANA MARÍA MUÑOZ JUZADO



Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: LAURA LUISA PEÑA FERNÁNDEZ	Firmado: ÁNGEL SAINZ RODRÍGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 18/7/24

Firmado: Laura Andrade Moreno